

Fecha de aprobación: 22/06/2023

Guía docente de la asignatura

## Análisis I: de la Antigüedad al Barroco (2991127)

<b>Grado</b>	Grado en Historia y Ciencias de la Música	<b>Rama</b>	Artes y Humanidades				
<b>Módulo</b>	Análisis Musical	<b>Materia</b>	Análisis I: de la Antigüedad al Barroco				
<b>Curso</b>	2º	<b>Semestre</b>	2º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Obligatoria

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Es necesaria la utilización de la teoría y del lenguaje musical para el normal desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje en esta asignatura y la adquisición de las competencias propias de la misma.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Análisis de obras musicales representativas desde la Antigüedad al Barroco.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Tener capacidad de análisis y síntesis en los conocimientos ligados a los módulos, materias y asignaturas propios del título, con una suficiente comprensión de los mismos.
- CG02 - Demostrar capacidad de organización, planificación, síntesis y análisis de los datos propios del área de estudio.
- CG05 - Tener capacidad de gestión de la información y de las diversas fuentes documentales.
- CG06 - Tener capacidad para interpretar y reunir datos relevantes para emitir juicios críticos.
- CG07 - Desarrollar destrezas en la resolución de problemas relativos al área de estudio.
- CG08 - Ser capaz de aplicar los conocimientos al trabajo.
- CG09 - Ser capaz de trabajar en equipo en el área de estudio de la Historia de la Música.
- CG13 - Tener razonamiento crítico.
- CG15 - Tener capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG17 - Demostrar sensibilidad hacia temas relativos al patrimonio cultural, medioambiental, social y cultural.



- CG20 - Tener iniciativa y espíritu emprendedor.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Poseer una comprensión general de los diferentes períodos de la Historia y de la Cultura Universal.
- CE02 - Tener una visión interdisciplinaria de las humanidades: Historia, Géneros Literarios, corrientes filosóficas, Historia de los estilos artísticos, Latín, Antropología.
- CE06 - Saber apreciar e interpretar de forma particular diferentes periodos y estilos de la Historia de la Música, empleando para ello tanto libros de texto como documentos de reciente producción en el marco de las Ciencias e Historia de la música: monografías específicas, artículos de revistas, etc.
- CE08 - Demostrar dominio teórico y práctico de conocimientos sobre las principales fuentes literarias y documentales de la Historia de la Música.
- CE10 - Tener capacitación práctica acerca de los procesos básicos de la metodología científica en Historia y Ciencias de la Música: estados de la cuestión, análisis de obras musicales, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones
- CE11 - Adquirir destrezas para el Conocimiento sobre la historia, las músicas étnicas, músicas populares urbanas y, en general, del hecho musical en sus múltiples manifestaciones y las problemáticas actuales de la conservación, gestión y difusión del patrimonio musical.
- CE12 - Adquirir conocimientos sobre el mercado de la música y de la difusión musical.
- CE13 - Adquirir destrezas para la enseñanza, reglada o no, de la Historia de la Música.
- CE14 - Adquirir habilidades para la gestión y programación musical.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Analizar la música occidental desde la Antigüedad al Barroco, a través del estudio de los criterios formales y estilísticos, así como del lenguaje musical de destacadas composiciones.
- Identificar las metodologías y las técnicas que permitan analizar cualquier obra musical con el fin de reconocer épocas, formas y estilos.
- Identificar las herramientas teóricas para contextualizar las diferentes manifestaciones de la música occidental desde una perspectiva histórico-estilística.
- Profundizar en el conocimiento de los principales elementos y procedimientos del lenguaje musical y su relación con las distintas técnicas de composición..
- Conectar con obras destinadas a la interpretación.

### PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

#### TEÓRICO

##### • Bloque I. La modalidad

1. Introducción a los principios del sistema musical modal. Los teóricos y sus contradicciones. Las estrategias actuales de análisis modal.
2. El repertorio modal a través de los géneros polifónicos de los siglos XV y XVI.



### 3. La Semiomodalidad. Métodos de análisis para el canto llano.

#### • Bloque II. La tonalidad

1. Armonía funcional. Principios del sistema tonal.
2. La tonalidad en los géneros vocales e instrumentales de los siglos XVII y XVIII.

## PRÁCTICO

- Seminarios y talleres en el aula (trabajo en grupo): análisis modal y tonal de las principales composiciones musicales del período medieval, renacentista y barroco
- Trabajos autónomos tutelados: localización y utilización de fuentes bibliográficas, aplicación de técnicas y metodologías analíticas, estudio científico de partituras, análisis de obras musicales, preparación de ejercicios de análisis, etc.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- BENT, Ian & DRABKIN, William. The New Grove handbook in music Analysis. London, 1987.
- BLANQUER PONSODA, Amando. Análisis de la forma musical (curso teórico-analítico). Valencia, 1989.
- CARDINE, Eugène. Semiología gregoriana. Abadía de Silos, 1982.
- COOK, Nicholas. A guide to musical analysis. London, 1991.
- DAHLHAUS, Carl. Studies on the origin of harmonic tonality. Princeton, 1990.
- DUNSBY, Jonathan y WHITTALL, Arnold. Music analysis in theory and practice. London, 1988.
- FERRARA, Lawrence. Philosophy and the Analysis of Music. Excelsior Music Publishing. PA, 1991.
- GREEN, Douglas M. Form in tonal music: an introduction to analysis. Forth Worth [etc.], 1979.
- JEANNETEAU, Jean. Los modos gregorianos. Historia, análisis, estética. Trad. y colaborador F. Javier Lara. Abadía de Silos, 1985.
- LARA, Javier. "Análisis del Introito Reminiscere", Boletín de la Asociación Amigos del Canto Gregoriano, nº. 1, Oviedo, Monasterio de San Pelayo, 1986.
- \_\_\_\_\_. "Análisis del Introito Cibavit eos", Boletín del Centro Nacional de Difusión del Canto gregoriano, nº. 1, Abadía de Silos, 1982, pp. 6-10.
- LARUE, Jan. Análisis del estilo musical. Barcelona, 1989.
- LORENZO DE REIZÁBAL, Margarita y Arantza. Análisis musical. Barcelona, 2004.
- MEIER, Bernard. The modes of the classical vocal polyphony described according to the sources. New York, 1988.
- MOTTE, Diether de la. Armonía. Barcelona, 1989.
- \_\_\_\_\_. Contrapunto. Barcelona, 1991.
- PISTON, Walter. Armonía. Barcelona, 2001.
- POWERS, Harold. "Tonal Type and Modal Categories in Renaissance Polyphony", Journal of the American Musicological Society 34, 1981, pp. 428-470.
- POWERS, Harold. "From psalmody to tonality", en Cristle Collins Judd (ed.), Tonal structures in early music, Taylor and Francis, 2014, pp. 275-340.
- POWERS, Harold. "Mode and raga revisited", en Christina Huemer and Pierluigi



Petrobelli (eds.), *Remembering Oliver Strunk: teacher and scholar*, Hillsdale (New York): Pendragon Press, 2005, pp. 7-10.

- RAMPI, Fulvio y LATTANZI, Alessandro. *Manuale di canto gregoriano*, Turris, 1991.
- STOIANOVA, Ivanka. *Manuel d'analyse musicale*. París, 1996.
- WHITE, John David. *Comprehensive musical analysis*. Metuchen (N. J.) y London, 1994.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AGAWU, Kofi. "How We Got Out of Analysis, and How to Get Back in Again". *Music Analysis*, 23/2-3, 2004, pp. 267-286.
- BURNS, Lori. "Modal Identity and Irregular Endings in Two Chorale Harmonizations by J. S. Bach". *Journal of Music Theory*, 38/1, 1994, pp. 43-77.
- CAPLIN, William. "Tonal Function and Metrical Accent: A Historical Perspective". *Music Theory Spectrum*, 5, 1983, pp. 1-14.
- CROCKER, Richard L. *A history of musical style*. New York, 1986.
- KÜHN, Clemens. *Tratado de la forma musical*. Barcelona, 1992.
- SCHÖNBERG, Arnold. *Fundamentals of musical composition [1967]*. London. Versión castellana *Fundamentos de composición musical*. Madrid, 1994.
- TOCH, Ernst. *La melodía*. Barcelona, 1985.
- WHITTALL, Arnold. "Then and Now: or, Analysis are Human Too". *Music Analysis*, 21/1s, 2002, pp. 29-33.

## ENLACES RECOMENDADOS

- Colección digital en la Library of Congress de Washington D.C.: <https://www.loc.gov/collections/>
- Digital Image Archive of Medieval Music (DIAMM): <https://www.diamm.ac.uk/>
- Musicologie Médiévale. Resources for Medieval Musicology and Liturgy: <http://gregorianchant.ning.com/>
- Répertoire International des Sources Musicales (RISM): <http://www.rism.info/>
- Grove Music Online: <http://www.grovemusic.com>
- JSTOR: <https://www.jstor.org>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Docencia presencial en el aula
- MD02 - Estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones
- MD03 - Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

- Los instrumentos y estrategias de evaluación de la asignatura para el estudiantado que sigue la evaluación continua son los siguientes:



- **Tres prueba escrita/oral [40%]**
- **Actividades y trabajos individuales/grupales [50%]**, cuyas condiciones de evaluación y características (objetivos, contenido, formato) se expondrán en tiempo y forma, tanto en las sesiones presenciales de la asignatura como en PRADO.
- **Otros aspectos evaluados [10%]**: asistencia y participación activa en clase
- En cualquier caso, para aprobar la asignatura será imprescindible tener superados cada uno de estos instrumentos de evaluación en al menos un 50%.
- El estudiantado que **haya solicitado la Evaluación Única Final** será evaluado con una prueba teórico/práctica sobre el temario de la asignatura (**véase epígrafe sobre la Evaluación Única Final**).

## EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- La Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, en sus artículos 17 y 19.1 (p. 17), establece que aquellas personas matriculadas que no hayan superado la asignatura en la Convocatoria Ordinaria dispondrán de una Convocatoria Extraordinaria, a la que podrá concurrir cualquier estudiante «con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua», garantizándose «la posibilidad de obtener el 100% de la calificación final».
- En la Convocatoria Extraordinaria, los/las estudiantes que no hayan superado o seguido el proceso de Evaluación Continua serán evaluados con una prueba teórico/práctica sobre el temario de la asignatura (100%).
- Todo lo relativo a la Evaluación Extraordinaria se regirá por la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (p. 17), que puede consultarse en: [https://lsi.ugr.es/lsi/normativa\\_examenes](https://lsi.ugr.es/lsi/normativa_examenes)

## EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Aquellas personas matriculadas que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada según la normativa podrán acogerse a una evaluación única final siguiendo este procedimiento, donde se incluyen las normativas al que está sujeto (<https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-unica-final/>) Tal y como recoge la normativa, “la evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias” para acreditar la adquisición de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

- **Evaluación por incidencias:** Aquellas personas matriculadas que no puedan concurrir a pruebas oficiales por las situaciones que se indican en la normativa (véase enlace inferior) que tengan asignadas una fecha de realización por el Vicedecanato de Ordenación Académica podrán solicitar la Evaluación por incidencias siguiendo este procedimiento, donde se incluyen las normativa al que está sujeto <https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-por-incidencias/>
- **Evaluación por tribunal:** Aquellas personas matriculadas que deseen acogerse al





procedimiento de evaluación por tribunal, y dentro, siempre, del marco de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, deberán solicitarlo necesaria y obligatoriamente a través del procedimiento indicado en el siguiente enlace:

<https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/documentos/tramites/examenes/tribunal-grados>

- En la plataforma PRADO se publicarán documentos de trabajo para la asignatura.
- PLAGIO ACADEMICO
  - La detección del plagio académico será sancionada con el «suspense» de la asignatura, según lo aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y hecho público a través del Boletín Oficial de la Universidad de Granada n.º 71 el 27 de mayo de 2013.
  - Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (Artículo 15.- Originalidad de los trabajos y pruebas, págs. 15-16):
    - La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
    - El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
    - Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.
  - Para más información sobre la prevención y detección del plagio académico véase: [http://www.ugr.es/~plagio\\_hum/](http://www.ugr.es/~plagio_hum/)
- Para cursar esta asignatura es IMPRESCINDIBLE:
  - Tener Acceso Identificado a servicios on-line de la UGR (Oficina Virtual). Si aún no lo tienes, pide tu clave de acceso en la Secretaría de la Facultad.
  - Poseer una cuenta de Correo Electrónico Institucional de la UGR.
  - Saber acceder y usar PRADO2, Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia, en el que se publicará toda la información complementaria de la asignatura.
  - Poseer una fotografía actualizada en la ficha virtual de la UGR. Tú mismo puedes consultar, incorporar o hacer cualquier modificación de tu fotografía a través de Acceso Identificado.
- No es imprescindible... pero te puede ser MUY ÚTIL:
  - Si tienes un ordenador portátil con conexión Wi-Fi (inalámbrica), puedes conectarte al Campus Virtual de la UGR, para navegar por Internet y hacer uso de todos los servicios restringidos de la RedUGR.
  - Si tienes conexión a Internet en casa o en el trabajo, también puedes acceder de manera remota a la Red UGR, y hacer uso de muchos servicios restringidos (consulta de bases de datos de pago, revistas electrónicas, descarga de software). El procedimiento se llama VPN. Advertimos que configurarlo es un poco complicado, pero de gran utilidad (puede ahorrarte muchos viajes a la Facultad).
  - Puedes encontrar información sobre todos estos recursos en la página del Servicio de Informática: <http://csirc.ugr.es>





- AVISO IMPORTANTE: El Departamento de Historia y Ciencias de la Música es un organismo que promueve la igualdad de oportunidades y de género. El Departamento no discrimina en sus programas y actividades por razones de etnia, color, religión, sexo, nacionalidad de origen, edad, discapacidad, identidad de género o preferencia sexual.

